



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 189 -2018

San Salvador, a las diez horas con cinco minutos del día miércoles dieciocho de julio de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0273 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; ***“Como Presidente de Junta Directiva 2016-2018, de la Asociación de Presidentes de la Residencial Buena Vista 1 (ARREBUVIS), solicito: Copia del estudio del Impacto Ambiental y los respectivos permisos y autorización para la construcción del proyecto denominado "Condominio Residencial Puerta Real" ubicado en Finca Buena Vista, colindante con la parte norte de la Residencial Buena Vista 1, Santa Tecla, la Libertad.”***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quien nos enviaron su respuesta vía correo electrónico en esta fecha, y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- ***“El Estudio de Impacto Ambiental (DGA-21075) se encuentra en el Sistema de Evaluación Ambiental, en el sitio WEB MARN, el cual puede descargado por el interesado, a continuación el enlace:***
<http://apps.marn.gob.sv/consultaIntegrada/consulta/WfTab.aspx?Cod=DGA27913&identificado=r=DGA21075>
- ***RESOLUCION AMBIENTAL N° 21075-1015-2017 Proyecto Condominio Puerta Real. (22 Págs.)***



Lic. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>